

## EL RETÉN DE CATIA

*Después de 30 años de funcionamiento, con una historia construida a base de tragedias personales, fracasos institucionales y abusos de todo tipo, ha sido “clausurado” el Retén de Catia, una de las cárceles más cruentas de Venezuela.*

En su mayoría, los reclusos del Retén de Los Flores de Catia, cerca de dos mil, fueron trasladados a Yare II y El Rodeo II, establecimientos penitenciarios anexos a las cárceles de Yare y El Rodeo, respectivamente, ubicadas en el Estado Miranda. Un grupo menor de reclusos, alrededor de cuarenta, pertenecientes a la jurisdicción del Municipio Vargas, fue trasladado al retén de La Planta, en el Paraíso, tristemente “famoso” por el incidente en el que murieron asfixiados y carbonizados varios reos, de lo cual se hace responsables a los guardias de seguridad.

Las movilizaciones se efectuaron sin mayores contratiempos, aunque varios de los familiares de los reclusos se quejaron, sobre todo, de la falta de información: inicialmente resultaba muy difícil “adivinar” quiénes habían sido movilizados y para dónde.

En cuanto a los nuevos sitios de reclusión, aún no cuentan con las condiciones óptimas para su funcionamiento. Así, por ejemplo, los anexos tienen problemas con el suministro de agua potable; en el anexo de Yare no hay enfermería; el traslado de los procesados a los tribunales no está del todo garantizado, y algunos fiscales del ministerio público han advertido sobre la inseguridad de las instalaciones.

### ¿QUÉ VA A PASAR CON EL RETÉN DE CATIA?

Según informó la prensa nacional, está convocado para el día 26 de febrero un “acto cívico, con sentido emblemático”, al que asistirán el presidente Rafael Caldera, algunos ministros y embajadores, con el objetivo de presenciar la demolición de las instalaciones del Retén, que se llevará a cabo con explosivos, bajo la responsabilidad de Cavim (Cámara Venezolana de la Industria Militar). De esta forma, se quiere dejar en claro la voluntad del Ministerio de Justicia de comenzar un proceso de adecentamiento del sistema carcelario.

El terreno se anexaría al Parque del Oeste “Jóvito Villalba”, contiguo al es-

tablecimiento penitenciario. En este terreno, probablemente se construyan algunas instalaciones deportivas, lo cual coincide con el deseo de las asociaciones de vecinos de la zona, manifestado por algunos de sus representantes.

Sin embargo, de acuerdo con un estudio realizado por una comisión del Colegio de Ingenieros del área metropolitana de Caracas, no resulta evidente que la mejor opción sea demoler las instalaciones del Retén. Al parecer, las estructuras no han sufrido un daño tal como para declararlas insalvables; ni siquiera habría que derribar todas las paredes. De manera que el edificio podría emplearse para otros fines (es factible su utilización como una biblioteca, escuela, museo u hospital). Esta es una alternativa que no se puede descartar tan fácilmente, aunque sea más popular la opinión de quienes consideran que el edificio “es irrecuperable”, “está maldito” o, como dicen los reclusos que lo habitaron, “allí sale mucho muerto”. Si es verdad que demoler el edificio cuesta más barato (10 millones de bolívares) que remodelarlo, ¿cuánto costaría en la actualidad construir un edificio de la misma magnitud? (8 mil metros cuadrados de construcción). Además, dónde se conseguiría un terreno y una ubicación semejantes.

Por otra parte, a “última hora” (¿por qué sonará tan familiar esta expresión?), para perplejidad de quienes ya tienen preparada “la bomba”, ha aparecido un convenio, firmado en 1993, en el que se otorga la propiedad de un amplio porcentaje de las instalaciones del Retén a la Biblioteca Nacional, por supuesto, una vez desalojado.

En todo caso, parece ser que no están puestas todas las cartas sobre la mesa, de manera que se hace necesaria una discusión más amplia, más pausada, sobre el asunto, donde se detallen claramente cada una de las alternativas, con sus ventajas y desventajas.

### ¿UN NUEVO SHOW?

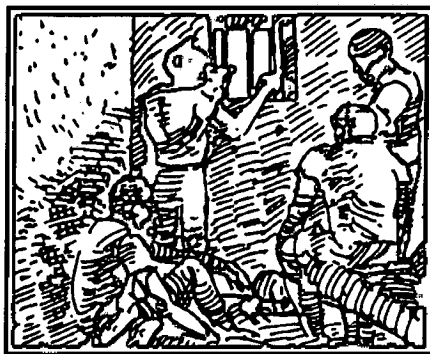
En cuanto al supuesto “acto cívico emblemático” que se realizaría el 26 de

febrero, sin intención de “aguarle la fiesta” al Ministro Meier, resulta imposible no asociarlo con tantas otras pantallas publicitarias a las que nos tienen acostumbrados éste y otros gobiernos. Los adjetivos “cívico” y “emblemático”, en sí mismos, causan escozor; ni hablar del letrerito de “clausurado” y la foto del ministro “probando el guiso” en el Rodeo II; todo esto, como para restregarnos en la cara que este gobierno sí cumple. Además, la parodia montada en este mismo escenario con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II todavía no se ha olvidado. En todo caso, lo que está claro es que, cuando las cosas funcionan bien, se promocionan por sí mismas.

Evidentemente, las autoridades, muy optimistas, consideran que el desalojo y la inminente demolición del Retén de Catia representan un logro muy importante para la justicia del país, ya que con ello se acaba con el peor de los horrores del sistema carcelario venezolano. Además, se espera que en los nuevos establecimientos las condiciones de vida de los reclusos mejoren substancialmente; lo cual, en un principio, seguramente será así. Después de haber estado en Los Flores, casi que cualquier cosa sabe a gloria. Sin embargo, otros, ¿los más pesimistas?, opinan que este traslado no tendrá sentido en tanto no se resuelvan los problemas estructurales que convirtieron al Retén de Catia y a la mayoría de las cárceles venezolanas en reinos de la violencia y la impunidad, y eso no sucederá a fuerza de tumbar edificios. Por cierto, alguien ha dicho que la diferencia entre un optimista y un pesimista radica en que el pesimista, normalmente, está mejor informado.

## CUIDAR ES QUERER

Prescindiendo en este momento de lo que se decida respecto a las instalaciones del Retén, es pertinente hacer la siguiente reflexión: ¿cuántas construcciones -instituciones- quedarían en pie si se asume que hay que demoler todas aquellas que funcionan mal?, ¿por cuál ministerio hay que comenzar?, ¿cuántos



hospitales hay que derribar?, ¿cuántas escuelas?

Es cierto que el Retén de Catia ha sido por muchos años el paradigma de la ineficiencia, la desidia, el atropello, la corrupción, y pare Ud. de contar. Sin embargo, ¿qué tan diferentes son La Planta, Sabaneta, El Dorado o Tocuyito? En estas cárceles sucede otro tanto de lo que pasaba en el Retén de Los Flores.

Según ha dicho Orlando Echenique, presidente de la Comisión de Deporte de la Junta Parroquial de Sucre, en esa parroquia existen 140 canchas deportivas, de las cuales sólo se pueden usar 24, puesto que las demás se encuentran en muy mal estado<sup>1</sup>. ¿Como para construir otra! ¿Ésta sí la van a cuidar?

Desde luego, nunca ha sido más cómodo reciclar que desechar y comprar nuevo. Pero la masa no está pa'bollo.

No deja de tener cierta razón quien ha sugerido que, si el Retén de Catia fue diseñado para funcionar bien con 900 reclusos, que se repare y que se ponga a funcionar dentro del esquema original.

A propósito de cuidar, llama la atención una foto del Ministro de Justicia, Henrique Meier, publicada en El Universal, el domingo 26 de enero, en la sección 1-3, en la que se le ve amarrándose un zapato, colocando el pie sobre un escritorio...

## OJOS QUE NO VEN, CORAZÓN QUE NO SIENTE

Dadas las condiciones actuales del sistema carcelario venezolano, hay una ventaja que tenía el Retén de Catia que no se puede desestimar: su ubicación. Este factor no sólo facilitaba el contacto regular de los reclusos con sus familias, sino que garantizaba, además, la presencia inmediata de los medios de comunicación y organismos de defensa de los derechos humanos ante cualquier incidente o irregularidad. Cuando “algo”

pasaba, enseguida todo el mundo estaba enterado. Al estar más lejos del problema, la sociedad pierde cierto control de la situación, además de volverse indiferente: ¿quién sabe qué está pasando ahora mismo en El Dorado? Lo lamentable es que para enterarse hay que esperar un “Reportaje” o algún “Alerta”, cuando sucede algo “gordo”, por supuesto.

## NI COLORÍN, NI COLORADO

Esta historia no ha terminado. Como en una de esas películas en las que, después de un desarrollo más bien complicado, la trama se resuelve finalmente de la manera más atropellada y hasta inverosímil, al punto de que el espectador desearía “regalarle” un poco más de cinta al autor para que cierre, por lo menos, con calma, en relación con el problema penitenciario en Venezuela, todavía quedan muchas tareas pendientes: los niveles de hacinamiento en las prisiones siguen siendo agudos; no se cumplen las disposiciones legales para acelerar, dentro de los márgenes establecidos, excarcelación provisional de algunos reclusos; la cantidad de reclusos en condición de procesados, debido a la lentitud de los procedimientos judiciales, es inaudita; en la mayoría de los establecimientos penitenciarios los proyectos de formación y recreación de los reclusos son insuficientes y muchas veces inexistentes. Por cierto, este “pequeño detalle” todavía no está resuelto en Yare II y El Rodeo II. Por otra parte, el sueldo de los guardias de prisión (alrededor de treinta o cuarenta mil bolívares) es uno de los factores que incide en la corrupción de estos funcionarios, etc., etc., etc.

Para empezar, de verdad, a construir el cambio en el sistema penitenciario venezolano, un buen símbolo y una acción muy cívica consistiría en agilizar los procesos judiciales. v

Felipe Crudele es jesuita, estudiante de sociología de la UCAB

1. DELGADO, Claudia. *Min-Justicia estudia derribar parcialmente el internado*. En: EL NACIONAL, Caracas, 1997, C/2.